



ACTA DE LA XXXII REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA (CECC/SICA)

19 de mayo de 2021

La XXXII Reunión del Consejo de Ministros/as de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), dio inicio a las ocho horas (CA) del 19 de mayo de 2021, con la participación de las siguientes autoridades:

Por Costa Rica: Sra. Giselle Cruz Maduro, Ministra de Educación Pública y Presidenta Pro Tempore de la CECC/SICA.

Por Belize: Sr. Francis Fonseca, Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Por El Salvador: Sra. Carla Evelyn Hananía de Varela, Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología.

Por Guatemala: Sra. Claudia Ruiz Casasola, Ministra de Educación.

Por Honduras: Sra. Gloria Menjívar Videz, Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos de la Secretaría de Educación de Honduras.

Por Nicaragua: Sra. Miriam Soledad Ráudez Rodríguez, Ministra de Educación.

Por Panamá: Sra. Maruja Gorday de Villalobos, Ministra de Educación.

Por República Dominicana: Sra. Julissa Hernández Durán, Viceministra de Planificación y Desarrollo, en representación del Ministerio de Educación.

Por la SE/CECC/SICA: Sr. Carlos Staff Sánchez, Secretario Ejecutivo.

El Sr. Carlos Staff, Secretario Ejecutivo verificó el quórum para efectuar la XXXII Reunión del Consejo de Ministros de Educación y dio un saludo a los participantes.

Seguidamente, la Sra. Giselle Cruz Maduro, Ministra de Educación Pública y Presidenta Pro Tempore de la CECC/SICA, realizó la apertura formal del Consejo de Ministros de Educación de la CECC/SICA.

Luego, se procedió al desarrollo de los puntos contemplados en la agenda, y se llegó a los siguientes acuerdos:

Sobre el Informe del Secretario Ejecutivo

1. Dar por recibido el Informe de avances de este primer semestre acerca de los temas educativos, presentado por el Secretario Ejecutivo.
2. Avalar las acciones que realiza la SE-CECC en conjunto con el Instituto de Estadística de la UNESCO y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la UNESCO para el monitoreo de las metas de la PEC/ODS4 al 2030.

3. Recomendar a las unidades responsables de Nutrición, de Asuntos estudiantiles o sus equivalentes, de Currículo y de Comunicación de los Ministerios de Educación, coordinar entre sí la implementación de la Metodología de Educación Alimentaria y Nutricional orientada a la promoción de estilos de vida y alimentación saludable, impulsada por la FAO, según el itinerario trazado por la hoja de ruta acordada.

Sobre el Plan de Contingencia de Educación

4. Encomendar a las unidades de Comunicación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva, la implementación de la Estrategia Comunicacional sobre el Plan de Contingencia en Educación para la región SICA como una herramienta para su difusión amplia entre técnicos ministeriales, docentes, estudiantes y padres y madres de familia, con el fin de motivar cambios actitudinales requeridos en las circunstancias actuales.
5. Encargar a las instituciones responsables de la formación continua de los docentes en los ministerios y a los Enlaces de la CECC/SICA la organización del proceso recomendado por la Estrategia de Gestión de Conocimiento para la profundización de los conceptos del Plan de Contingencia y la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Ministros.

Sobre el tema de Reconocimiento, Validación y Acreditación

6. Instruir a la SE-CECC/SICA para que establezca una alianza específica con la Oficina Regional de UNICEF para la elaboración de una política regional de reconocimiento, validación y acreditación de los resultados de aprendizaje de la población migrante, que incluya instrumentos y mecanismos para su implementación.

Sobre la designación ante el Consejo Centroamericano de Acreditación

7. Designar al Sr. Carlos Staff, Secretario Ejecutivo, para que represente a la CECC/SICA, de manera transitoria, ante el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), mientras este Consejo de Ministros designa a un funcionario de manera permanente por el periodo establecido.

Agradecimientos

El Consejo de Ministros de Educación de la CECC/SICA agradece a:

8. El Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), en la persona de la Sra. Sylvia Montoya, Directora del Instituto, por su presentación sobre las acciones que el UIS desarrolla para el monitoreo de las metas establecidas para el ODS 4.
9. La UNESCO, en la persona del señor Julio Carranza, Director de la Oficina de UNESCO en Guatemala y Director a.i. de la Oficina Multipaís de la UNESCO en San José, por su apoyo al tema de Educación en Ciudadana en la CECC, en especial por el documento sobre Política de Educación en Ciudadanía Mundial presentado en esta reunión y encarga a la SE el análisis del mismo con los ministerios de Educación de la región, en el marco de las actividades de implementación del Currículo en Emergencia.
10. Las autoridades de Costa Rica, en la persona de la Sra. Guiselle Cruz Maduro, Ministra de Educación Pública de Costa Rica y Presidenta Pro Témpore de la CECC/SICA y a sus equipos de trabajo, por la organización y desarrollo de la XXXII Reunión del Consejo de Ministros de Educación de la CECC/SICA.

*Adoptada en **reunión virtual** por la Sra. Giselle Cruz Maduro, Ministra de Educación Pública de **Costa Rica** y Presidenta Pro Tempore de la CECC/SICA, Sr. Francis Fonseca, Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de **Belize**; Sra. Carla Evelyn Hananía de Varela, Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología de **El Salvador**; Sra. Claudia Ruiz Casasola, Ministra de Educación de **Guatemala**; Sra. Gloria Menjívar Videz, Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos de la Secretaría de Educación de **Honduras**; Sra. Miriam Soledad Ráudez Rodríguez, Ministra de Educación de **Nicaragua**; Sra. Maruja Gorday de Villalobos, Ministra de Educación de **Panamá**; Sra. Julissa Hernández Durán, Viceministra de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Educación de la **República Dominicana**.*